



PROYECTOS  
DE APLICACIÓN  
PROFESIONAL

| CARTA AVAL   |                                     |                          |                          |                          |                          |
|--|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| NOMBRE DEL PROYECTO:   | ZOOM.                               |                          |                          |                          |                          |
| INSTANCIA A LA QUE CORRESPONDE   | DECLARATORIA y Contexto             |                          |                          |                          |                          |
| NOMBRE DE LOS DOCENTES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO:   | JM CAMPI                            |                          |                          |                          |                          |
|  | PAOMI MUÑEZ                         |                          |                          |                          |                          |
| FECHA:   | 13/08/2019.                         |                          |                          |                          |                          |
| El número de reuniones efectuadas con el equipo interdisciplinario, a mi criterio, ha sido:  |                                     |                          |                          |                          |                          |
| Suficiente:  | <input checked="" type="checkbox"/> | Insuficiente:            | <input type="checkbox"/> | Excesivo:                | <input type="checkbox"/> |
| El equipo ha alcanzado a reflexionar y hacer comprensiones de los contenidos y hallazgos de su trabajo y se aprecia crecimiento académico: |                                     |                          |                          |                          |                          |
| En buena medida:   | <input checked="" type="checkbox"/> | En mediana medida:       | <input type="checkbox"/> | En poca medida:          | <input type="checkbox"/> |
| El equipo me dio a conocer los contenidos de la versión definitiva de la presentación y los materiales de apoyo para ella:                 |                                     |                          |                          |                          |                          |
| Sí:  | <input checked="" type="checkbox"/> | No:                      | <input type="checkbox"/> | Parcialmente:            | <input type="checkbox"/> |
| Por lo anteriormente expuesto, en calidad de Guía y Asesor, afirmamos que:   |                                     |                          |                          |                          |                          |
| Nombre   | Sí concedemos el aval               |                          | NO concedemos el aval    |                          |                          |
| TELMO MONCAYO  | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Firma de quien otorga el aval:



## **6. Antecedentes y contexto del proyecto del que se desprende la experiencia a sistematizar:**

### **Contexto Mundial**

El 28 de junio de 2019 se conmemoró el quincuagésimo aniversario del inicio de los disturbios de Stonewall. Si se revisa el contexto de Estados Unidos en 1969, cuando se dio este acontecimiento histórico, la población LGBTQI+, que para ese entonces no era conocida bajo ese nombre, vivía un constante acoso de parte de líderes de poder. “Gays y lesbianas eran prácticamente forajidos, vivían en secreto y con miedo. Eran etiquetados de locos por los médicos, de inmorales por los líderes religiosos, de incontratables por el gobierno, de depredadores por los noticieros y de criminales por la policía.” (Geoghegan, 2019) La revuelta comenzó la noche del 28 de junio de 1969, en Stonewall Inn, situado en Greenwich Village, Nueva York.

Conocido por su ambiente LGBTQI+, Stonewall Inn era constantemente acechado por las redadas policiales. Esa noche no fue la excepción; sin embargo, al ser un viernes, el bar estaba lleno de gente. Cuando la policía comenzó la redada correspondiente, no imaginaron lo que vendría: la sublevación de la población que se encontraba en el bar, lo cual se evidencia a continuación:

Alrededor de 200 clientes -lesbianas, hombres gays, personas transgénero, adolescentes fugados y drag queens- fueron expulsados a la calle. Una multitud se volvió contra los agentes que se refugiaron dentro por seguridad. Los homosexuales

estaban acostumbrados a huir de la policía, pero esta vez eran ellos los que estaban a la ofensiva y los policías de retirada. (Geoghegan, 2019)

El movimiento LGBTQI+ no comenzó aquel día, no obstante la revuelta fue el inicio de la lucha por sus derechos debido a los acontecimientos que empezaron a suceder a raíz de ello, como la marcha del orgullo gay. Además, se empezó a generar conversación sobre género de manera pública.

De esta manera entra en conversación la definición de género como tal, y es que para hablar de género se tiene que mencionar cuatro distintas aristas o conceptos. Estos son: Identidad de género, expresión de género, sexo biológico y orientación sexual. El primer concepto, el de identidad de género, nos dice cómo el sujeto se percibe. Aquí se puede decir que la persona se puede sentir de tres maneras distintas, hombre, mujer o que tiene un intersexo.

El segundo concepto ya tiene que ver directamente con la expresión de género, este concepto nos dice que ya no tiene que ver cómo se percibe; sino como el sujeto se expresa, como se muestra. Esto ya va un poco más allá, ya que abarca el ámbito de la trivialidad, tiene que ver con sus modelos, con su forma de vestir, con sus gestos entre otras cosas más que son directamente ligadas a la expresión. Aquí también se encuentran tres posibilidades, ya que el sujeto puede ser, masculino, femenino o andrógino.

El tercer concepto a incluir es el sexo biológico, dentro de este concepto, el cual es un poco más ramificado, se puede llegar a apreciar de otras tres posibilidades, este abarca

aspectos cromosómicos, hormonales y sexuales o genitales. Entendiendo estas posibilidades existentes, tenemos que seguir ramificando, aquí hablamos de macho, hembra o hermafrodita. Es decir, que los primeros tres subaspectos del sexo biológico pueden llegar a combinarse para determinar cualquier de las últimas tres opciones antes mencionadas.

El cuarto y último concepto se basa en la orientación sexual, este concepto es el que tiene más variables ya que se trata del por quien el sujeto se siente atraído. Es decir, puede haber un sujeto que se codifique como hombre y le guste su sexo opuesto, en este caso será considerado heterosexual (persona que se siente atraído a su sexo opuesto). A su vez, este mismo sujeto puede sentirse atraído por su sexo opuesto y su mismo sexo por lo que vendría a considerarse bisexual (persona que siente atracción por ambos sexos).

Pero tampoco podemos dejarlo ahí, el sujeto dentro de sus preferencias sexuales está en la facultad y libertades claras de tener conductas LGBTQI+ y sentirse heterosexual, ya que en sí, las acciones nunca estarán sobre la definición del sujeto o de cómo él se percibe. Más allá de eso sabemos que existen muchísimas orientaciones aparte de las ya mencionadas, siendo homosexual (persona que se siente atraído a su mismo sexo), pansexual (persona que siente atracción sexual hacia individuos independientemente de su sexo o género), asexual (persona aquella que tiene falta de atracción sexual hacia otros), intersexual (persona que tiene características sexuales de macho y hembra en distintas variables) entre las más destacadas.

Judith Butler, filósofa norteamericana, argumenta que el género es creado a través de una serie de actos desplegados a través de categorías como “hombre” y “mujer” (Guzmán.

“La teoría de la performatividad de género”, 2018). Ahora bien, se puede decir que el contexto de la “posmodernidad” es aquel que transforma todo lo que antes era incuestionable, aquí en donde los conceptos feministas y de género se abren paso de tal manera en que incluso se llegaron a replantear, sobre este mismo re-planteamiento es que surgen las diferentes ramificaciones dentro del género como tal y se deja atrás el formato arcaico y binario dentro de muchas corrientes, posteriormente y hasta la actualidad, esto ha ido cobrando la fuerza suficiente como para avanzar en la cultura pop.

Se puede decir que las teorías sobre género tienen una relación directa con el feminismo actual, autores como Judith Butler, quien ha sido unas de las principales teóricas dentro de estos dos espectros, entre otros grandes nombres como Beauvoir, Foucault, Rubin y hasta Lacan, los cuales se ven reflejados dentro de sus trabajos. “De esta manera Butler nos da una premisa, para desarrollar la teoría de la performatividad se debe saber que la puesta en escena del género termina dando forma al mismo género” (Guzmán. “La teoría de la performatividad de género”, 2018).

Abordar la temática de género ha sido fundamental a lo largo de la historia para la lucha de igualdad derechos dentro de la comunidad LGBTQI+, eso ha permitido una visibilización que antes era totalmente inexistente para esta minoría, la cual ha estado mucho más desprestigiada que otras, por hecho de ser invisible o inexistente.

En este caso, podemos tomar de ejemplo a la población negra o judía dentro de ciertos periodos específicos de la historia, los cuales fueron muy oscuros para estos dos grupos, ahora bien, si comparamos esto frente a las distintas problemáticas que aborda la comunidad

LGBTQI+ desde los inicios de los tiempos, podemos decir que ellos nunca han gozado de un respaldo real. En la antigua Grecia donde la homosexualidad o prácticas LGBTQI+ eran pan de cada día, se puede decir que es el periodo de más libertad (año 499 a. C., cuando termina la Época Arcaica) y el reinado de Alejandro Magno (336 a. C.-323 a. C., cuando comienza la Época Helenística). Pero podemos alegar que esto sucedía porque eran prácticas triviales, una vez terminada esta época de auge para Grecia como cuna de cultura y el mundo, sumado a la inmersión de la iglesia católica sobre el posterior imperio Romano, esta libertad para población LGBTQI+ se ve diezmada y sepultada bajo distintos dogmas religiosos, éticos y morales.

Para el periodo en que la iglesia católica estuvo a detrás de las principales potencias mundiales, siendo esta conmemorada como la época del Oscurantismo e Inquisición, los derechos de la población LGBTQI+ fueron sumamente vulnerados, ser homosexual en la mayoría de los países bajo este régimen cristiano era básicamente una condena de muerte.

El historiador John Boswell en su obra Las Bodas de la Semejanza (1996), documenta registros de ceremonias de la iglesia católica donde se unieron a dos hombres mediante los mismos rituales que los matrimonios heterosexuales hoy bien conocidos por todos, durante todo el proceso de investigación para la documentación del libro Boswell alcanzó a recopilar más de setenta textos, estos escritos estaban datados entre el siglo VIII y XIV, siendo encontrados en distintas partes del mundo. En estos textos se hablaba de ceremonias cristianas para personas del mismo sexo, según Boswell la iglesia replanteo la idea de matrimonio en el siglo XIII como un contrato cuyo fin era la procreación, es de esta manera como el matrimonio homosexual queda totalmente replegado.

A lo largo de los años venideros, la iglesia católica puso a trabajar la maquinaria del olvido para encargarse de eliminar todo rastro o antecedentes de este tipo de contratos entre semejantes. Por ende, se puede decir y considerar que hoy en día el matrimonio igualitario, tanto en el ámbito civil como eclesiástico es un derecho caído.

### **Contexto Región**

Comúnmente la historia latinoamericana ha estado asediada por distintos estigmas y dogmas religiosos, gran parte de esto se debe a los distintos focos de colonización sobre la misma, sobre todo en sudamérica podemos decir que es donde se encuentra la mayor concentración de devoción a la iglesia católica, siendo México el epicentro debido a su cantidad de pobladores.

Este perfil que caracteriza al ambiente latino, se presta a muchísimos atropellos sobre ciertas minorías, entre estas cabe recalcar, la comunidad LGBTQI+. A lo largo de los años han surgido ciertos movimientos a favor y en contra de la población LGBTQI+, uno como reacción de otra. Mientras la lucha por la igualdad de derechos avanza en la región latina, es más la presión por contenerla por distintos grupos políticos, conservadores o religiosos.

Ejemplos de gobiernos de ultraderecha como el de Jair Bolsonaro en Brasil, o el de Donald Trump en los Estados Unidos son los culpables de la mayoría de actos represalias y el espaciamiento de ideologías homófobas y machista dentro de la región. Aunque esto no es

algo nuevo ni tampoco algo que esté directamente ligado con una corriente política específica.

Trátese de izquierda o derecha, la población LGBTQI+ latinoamérica ha visto la peor cara de estas ideologías. Durante la revolución cubana y el auge de la izquierda dentro de sudamerica y centroamerica, era bien sabido los distintos crímenes de lesa humanidad encontra la población LGBTQI+, a los mismos se los enfilaba para luego ser ejecutados innecesariamente. Esto al menos en el caso del gobierno Castrista post-revolución.

En el caso de Uruguay y Argentina, también eran vistos en una constante lucha en contra la autoridad y el sistema policial que se supone que debía defenderlos. Los crímenes en contra de la minería en los dos países gauchos era un poco menos “escandaloso”, pero de la misma manera que en sus países vecinos igual de peligrosos, ya que estas distintas represalias tomadas en contra de la población LGBTQI+ iban desde violaciones y golpizas entre varias, a las famosas “desapariciones” de la época, la misma consiste en que no se vuelva a saber más del sujeto, es decir una muerte a voces.

Pero la respuesta de estos dos países como potencias de la lucha por los derechos de la población LGBTQI+ no se hizo de esperar, los países Gauchos han sido los primeros en llevar la lucha de derecho de la mano junto a los que se oponen. El 15 de julio de 2010 Argentina es primer país en latinoamérica en legalizar el matrimonio civil igualitario, siendo Uruguay prácticamente el segundo, legalizando el 10 de abril de 2013.

Frente a este tipo de logros, grupos de oposición dentro de igualdad de género no se han hecho esperar, estos grupos como “Con Mis Hijos No Te Metas”, “Familia Unida” y

“Diseño Original”, se han encargado complicar la lucha por los derechos de la igualdad, siendo sus principales argumentos dogmas morales y religiosos.

## **Contexto País/Ciudad**

Ecuador es un país en que gran porcentaje de sus habitantes son religiosos, principalmente católicos. A pesar de ser un estado laico, las normas y el comportamiento de la sociedad giran mayoritariamente bajo prejuicios morales y dogmas religiosos. Esto también ha llevado, desde un principio, a que la sociedad sea machista, por lo tanto, la población LGBTQI+ ha sufrido el rechazo de la sociedad como tal.

El 11 de noviembre de 1989 se dio el primer caso público de violencia hacia una persona trans en Ecuador, siendo uno de los más destacados por su impacto hacia la población LGBTQI+. Sucedió en Guayaquil, cuando agredieron y estrangularon a Wendy Calle Alvarado. En un principio se pensaba que se trataba de un crimen más, sin embargo, al momento de realizar la autopsia, se dieron cuenta que se trataba de una persona transgénero. Según el Diario Extra, fue una de las primeras transexuales femeninas ecuatorianas que se realizó una cirugía de reasignación sexual en el extranjero.

Con el pasar de los años, la discriminación y las agresiones hacia la población LGBTQI+ fueron aumentando. El hecho ser parte de esta población, desde ser una persona transgénero hasta sentirse atraído por alguien del mismo sexo, fue considerado ilegal hasta 1998, cuando se actualizó la Constitución Política de la República del Ecuador. En esta constitución, se garantiza la igualdad de derechos para todos los habitantes, destacando el artículo 23, punto 3, de la siguiente manera:

La igualdad ante la ley. Todas las personas serán consideradas iguales y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política, posición económica, orientación sexual; estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier otra índole. (Constitución Política de la República del Ecuador, 1998)

A pesar de que la Constitución Política de la República del Ecuador aclaró la igualdad de derechos, la población LGBTQI+ continuó siendo perseguida y discriminada por la sociedad. En 2008, la constitución vuelve a ser actualizada y reforzó la garantía de derechos humanos en igualdad. De acuerdo al artículo 66, numeral 9, se reconoce y garantiza a las personas “el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras.”

A raíz de que la población LGBTQI+ comienza a tener más protagonismo en la sociedad nacional, surgen grupos conservadores en contra, siendo el principal de ellos “Con Mis Hijos No Te metas”. Este grupo, conformado mayoritariamente por personas religiosas, en un principio realizó protestas en contra de la educación sobre la identidad de género, para luego también protestar en contra de temas como el matrimonio igualitario en Ecuador.

A pesar de las marchas y protestas en contra, el 12 de junio de 2019, luego de varios años de lucha, fue un día muy importante para la comunidad LGBTQI+ en Ecuador, ya que la

Corte Constitucional aprobó el matrimonio igualitario en el país. La aprobación fue de carácter inmediato.

## **Antecedentes**

Actualmente existen distintos grupos o movimientos enfocados en la comunidad LGBTQI+, analizando su problemáticas y dando apoyo a las mismas. Entre estos movimientos tenemos a los Warwick Rowers, un club de remo británico que ha promovido la inclusión y la igualdad de género. En 2009, realizaron su primer calendario de desnudos, con el cual buscaban promover la inclusión de la comunidad. Hoy en día los Warwick Rowers realizan la donación del 100% de sus ingresos a Sport Allies. De acuerdo a Deportes Cuatro, “Sport Allies es una caridad que promueve el deporte como algo inclusivo para todo el mundo, sin que los atletas sean juzgados por su género u orientación sexual.” Esta fundación o caridad fue impulsada por la venta de los calendarios inclusivos.

Otra organización que trabaja con la población LGBTQI+ es la Kaleidoscope International Trust. Creada en 2011, trabajan en la igualdad de derechos humanos en países que carecen de los mismos, donde miembros de la comunidad LGBTQI+ siguen siendo discriminados por su orientación sexual o por su identidad de género. De acuerdo a su página web, su trabajo se centra en 3 enfoques, los cuales están vinculados entre ellos. El primero es la generación de sensibilidad sobre los contextos LGBTQI+ de países extranjeros, a través de comunicaciones y promoción en el Reino Unido. El segundo enfoque es buscar un cambio de política en instituciones del estado y sus miembros. Por último, el tercer enfoque es fortalecer las habilidades de los activistas de la población, y al mismo tiempo darles espacio y promoción a través de plataformas creadas para ellos.

En septiembre de 2010, Dan Savage y su esposo, Terry Miller, subieron un video a Youtube, en donde tocaban el tema del *bullying*, sobre todo en personas LGBTQI+. A través de este video apoyaron y motivaron a jóvenes a salir adelante, bajo el lema “It gets better” (Todo mejora). Así nació el proyecto con el mismo nombre, It Gets Better, el cual ha sido un éxito a nivel mundial, llegando a tener presencia en 20 países, tanto en Europa como en América, y extendiéndose a todos los continentes a través de otros programas y proyectos. Como en su primer video, It Gets Better busca motivar a personas que han sufrido de *bullying* a que suban su historia, contada en primera persona, sea en video o un escrito. Se convierte así en una plataforma de apoyo masivo ante estas situaciones de acoso, dándole la libertad a las personas para expresar todo lo que han sentido y pasado. El proyecto ha inspirado a más de medio millón de usuarios a compartir sus experiencias, logrando más de 50 millones de visualizaciones.

A nivel nacional, Proyecto Zoom es un movimiento que trabaja enfocado en la problemática LGBTQI+. Es también un Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) de la Universidad Casa Grande. Se creó en 2012, con el objetivo de ser un observatorio de medios, con la finalidad de analizar e identificar las distintas representaciones que se presentan en los medios ecuatorianos, específicamente en televisión. El objetivo de realizar este análisis consistía en demostrar la escasa diversidad de representación de género, y su baja calidad.

En 2013, en su segunda edición, Proyecto Zoom hace un leve giro en cuanto a su enfoque. Pasa de hacer el análisis de representación a hacer un análisis de la discusión sobre

la representación de género. El objetivo fue más a largo plazo, ya que consistía en segmentar mucho más a fondo el espectro de la representación de género en los medios ecuatorianos.

La tercera edición del proyecto, en 2014, descubre que la construcción de personajes LGBTQI+ en la televisión nacional era muy limitada y cargada de estereotipos. La representación tiende a ser ofensiva, ya que se utilizaba como recurso la burla hacia estos personajes. Al determinar estos aspectos, Proyecto Zoom se enfoca en la producción de contenido nacional de ficción.

El año siguiente, en su cuarto año, Zoom deja a un lado el enfoque en la representación de género en la televisión nacional, y busca un enfoque más profundo sobre la población LGBTQI+. Se trabajó en acciones en espacios públicos como en medios digitales, con la intención aumentar la visibilización de problemas de la comunidad que no suelen ser presentados en medios de comunicación.

La quinta edición de Proyecto Zoom, en 2016, empieza a hacer una mezcla de los enfoques trabajados en años anteriores. El objetivo consiste nuevamente en visibilizar la falta de diversidad en la representación de la población LGBTQI+, pero esta vez no solo en medios digitales, sino también en espacios públicos/urbanos. En primera instancia, se trabajó en medios digitales para recopilar todo tipo de información y compartirlo con la comunidad LGBTQI+. Posteriormente se trabajó una idea para identificar distintos puntos de la ciudad que puedan ser considerados como *LGBTQI+ friendly*, como tiendas, locales, empresas o negocios. La idea consistió en un sello representativo de Proyecto Zoom en las instalaciones.

En 2017, Proyecto Zoom contó con el apoyo de alumnos voluntarios de la Facultad de Administración y Ciencias Políticas de la Universidad Casa Grande, quienes se encargaron de realizar una investigación y análisis de contenido sobre la representación en medios, mientras que el grupo encargado del proyecto se enfocó en realizar una recolección de historias, las mismas que se utilizarían más adelante para la creación de material audiovisual que represente la historia y actualidad de la población LGBTQI+ en Guayaquil. Con esto, Proyecto Zoom pasó de ser realizar investigación a crear un espacio en el que la comunidad pueda tener una conexión más directa con los demás. Al final, cerraron con el evento Walk in Closet, en el cual los asistentes tenían acceso al contenido audiovisual previamente recolectado, contando estas historias de la comunidad LGBTQI+ en Guayaquil.

En 2018, Proyecto Zoom, en su séptima edición, plantea como objetivo principal convertirse en una plataforma física y digital, en la que distintos artistas de la ciudad puedan exponer sobre la problemática de la población LGBTQI+ frente a la sociedad heteronormativa que hay en Guayaquil. En un principio, se trabajó con el concepto de “Todxs somos Familia”, con el cual participaron en la marcha del Orgullo, con el apoyo de otras organizaciones.

En el presente año, Proyecto Zoom realizó una investigación, en conjunto con miembros activistas de la comunidad LGBTQI+, para detectar los principales problemas que existen dentro de la misma comunidad. De acuerdo a los resultados, se plantea como problema central la invisibilidad de la población LGBTQI+ en Guayaquil. El campo de actividad se enfoca en tres ejes: el espacio público, los medios de comunicación tradicionales

y digitales, y el espacio inmediato. En base a estos ejes, Proyecto Zoom, en su octava edición, plantea diversas acciones que buscan visibilizar a la comunidad.

En cuanto al espacio público, la primera acción que se desarrolló fue la participación en la marcha del Orgullo, realizada en Guayaquil el 29 de junio del presente año. Se conceptualizó como La Marcha Pride 2019, con el hashtag “#EstamosAquí”, invitando a toda la población de guayaquileña, LGBTQI+ o no, a cantar, gritar, bailar y celebrar el amor libre y la diversidad. Además de asistir a la marcha, Proyecto Zoom trabajó la iniciativa de La Marcha de los Clóset, la cual consistió en un carro alegórico lleno de closets, el mismo que representaba a las personas que, por varios motivos, no pudieron asistir a la marcha. Este carro alegórico fue acompañado con un banner, el cual mostraba el logo de la iniciativa y la frase “Por quienes quisieran estar aquí y no pueden.” Fueron miles las personas representadas a través de estos closets, quienes se registraron a través de un micrositio creado exclusivamente para esta idea. La invitación a participar de esta iniciativa se realizó, a través de redes y el micrositio, de la siguiente manera:

Marcharemos por todos, incluso por los que aún no pueden estar. Este 29 de junio, durante la Marcha del Orgullo, tendremos un carro alegórico lleno de closets, dentro de los cuales estarán escritos los nombres, apodos o alias de quienes se inscriban en la parte de abajo. Porque, aunque no puedas estar en la calle con nosotros, también formas parte de nuestra familia. Y estamos orgullosos de ti. (Proyecto Zoom, 2019)

Además de La Marcha de los Clóset, para el enfoque en espacio público, se planteó la idea de otro carro alegórico, en el cual se pudieran realizar matrimonios simbólicos entre

miembros de la población LGBTQI+. La acción no pudo llevarse a cabo, sin embargo, se presentó un carro en conjunto con el movimiento Matrimonio Igualitario, para celebrar la reciente aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo en Ecuador.

En cuanto al segundo eje, el enfoque en medios comunicación tradicionales y digitales, Proyecto Zoom tiene previsto para este año realizar un Workshop, dirigido a personal de agencias de publicidad y medios de comunicación, donde se trabajará sobre la representación de género en los distintos medios ecuatorianos.

El tercer y último eje, el espacio inmediato, tiene como acciones proyectadas la creación de un mapa *LGBTQI+ friendly*, el cual tiene como objetivo brindar información a las personas sobre qué lugares de Guayaquil son libres de bullying o discriminación. Otra acción es la publicación de un manual para *salir del clóset*, es decir, una guía que ayude a las personas LGBTQI+ a aceptar públicamente su orientación sexual. También se encuentra en desarrollo diversos espacios de educación sobre género y homofobia interiorizada, como foros y conversatorios.

## Anexos

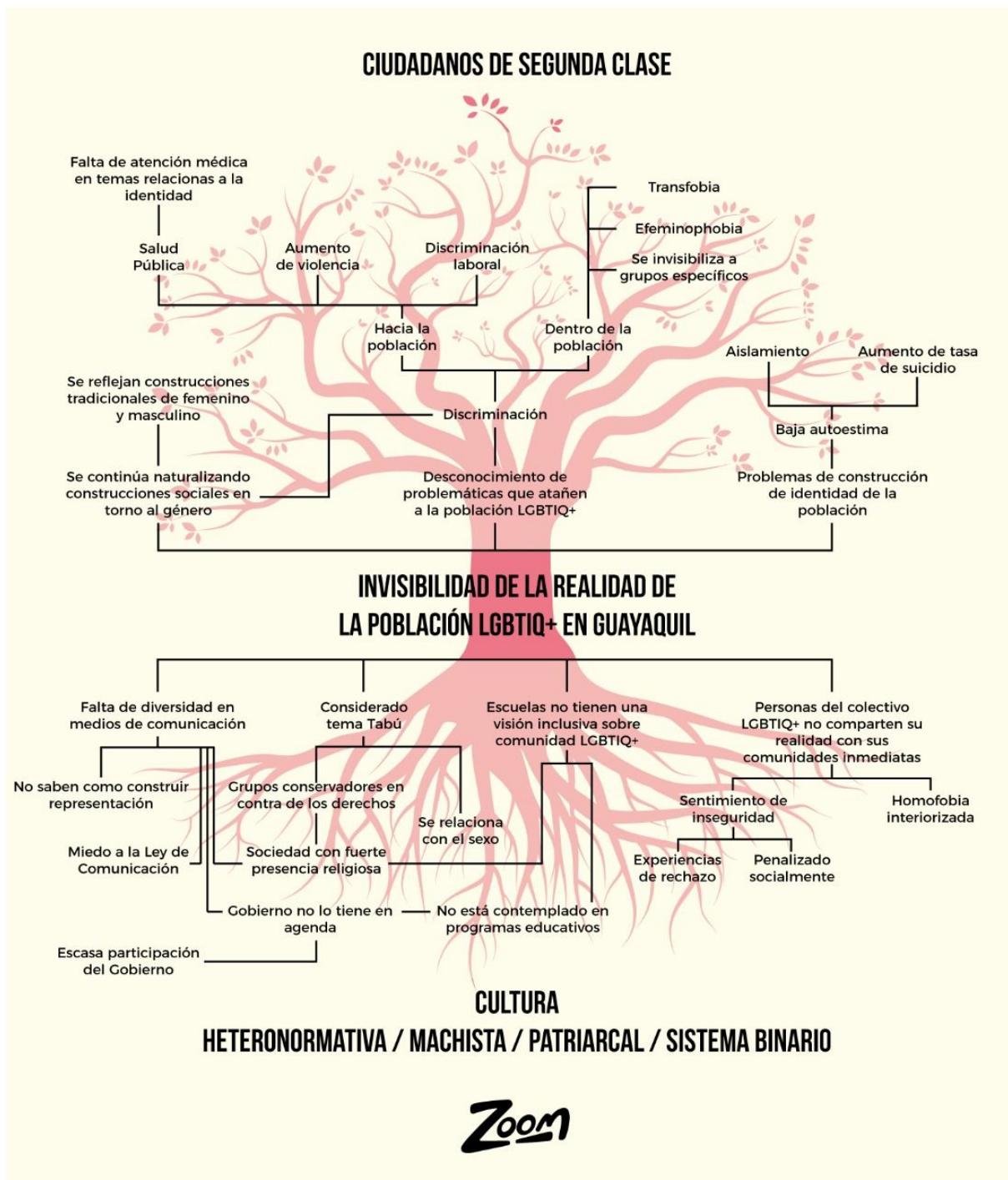


Figura #1

| <b>Finalidad</b>  | <b>Indicadores</b>   | <b>Medios de Verificación</b>                                      | <b>Supuestos</b>  |
|---|--|--|---|
| Contribuir a que se garantice el acceso a los mismos derechos con figuras ya existentes para todos a pesar de su identidad de género, orientación sexual, sexo y género.    | Aumento de personas u organizaciones a favor de que se garantice los mismos derechos a las personas de la población LGBTTQ+. | Correlación de resultados a encuestas                              | El Gobierno ecuatoriano permite el matrimonio igualitario   |
| <b>Propósito</b>  | <b>Indicadores</b>   | <b>Medios de Verificación</b>                                      | <b>Supuestos</b>  |
| Incrementar la visibilidad de la realidad de la población LGBTTQ+ en Guayaquil  | Incremento de tráfico en página web y seguidores de redes sociales del proyecto  | Data redes sociales/Social Listening y página web de Proyecto Zoom | Se cuenta con una representación variada dentro de diferentes medios. La ley de comunicación involucra representación LGBTTQ+ en sus contenidos |
| <b>Resultados</b>   | <b>Indicadores</b>   | <b>Medios de Verificación</b>                                      | <b>Supuestos</b>  |
| Personas del colectivo LGBTTQ+ en Guayaquil desarrollaron competencias para combatir la homofobia internalizada y así compartir su realidad con sus comunidades inmediatas. | Aumento de información que las personas sienten que comparten sobre su realidad  | Comparación de testimonios & Círculos de socialización             | La población LCBTI utiliza las competencias adquiridas para sociabilizar su realidad en sus entornos inmediatos                                 |
| Los medios de Guayaquil aprendieron a <b>construir mejores representaciones</b> de la población LGBTTQ+.  | Aumento de porcentaje de representación de población LGBTTQ+ en medios de comunicación                                       | Analisis de contenido  | El Gobierno tiene una política que obliga a los medios a incluir personas de la población LCBTIQ+ en su contenido.                              |

| Acciones   | Indicadores  | Medios de Verificación  | Supuestos   |
|--|--|---|---|
| La Marcha de los Clósets   | Número de participantes en nuestro segmento.   | Clics dentro de página web de personas consideradas "clóset"        | Cobertura a nivel nacional dentro de distintas tiradas de diarios.  |
| Venta de merchandising conmemorativo de la Marcha del Orgullo  | Cantidad de dinero recaudado   | Registro de ventas  |   |
| Invitar a los guayaquileños por medio de stickers con mensajes polémicos   | Cantidad de menciones a la cuenta y uso del hashtag  | Monitoreo de las acciones   | El 40% de los paps realizaron actividades que ayudaron a aumentar nuestra visibilidad de la población LGBTQI+               |
| Realizar reunión con otros proyectos de aplicación profesional para visibilizar a la población LGBTQI+ en diferentes ámbitos | Cantidad de PAPS que se quieren involucrar con nuestro propósito                                 | Monitoreo de las acciones   | Logramos alianzas estratégicas con 7 empresas privadas que nos ayudaron a generar visibilización                            |
| Alianzas estratégicas con empresas privadas para visibilizar a la población LGBTQI+ en diferentes ámbitos                    | Cantidad de empresas que realizan una acción   | Registro de acciones que realizan las empresas. Monitoreo de medios | Viralización en medios de varios matrimonios diversos dentro de la marcha que atraigan                                      |
| Matrimonios simbólicos dentro de evento Espacio de conversación dentro de la Universidad Casa Grande                         | Cantidad registrados el 29 de Junio del 2019 a lo largo de la marcha                             | Registro de matrimonios en ese lugar y fecha                        | Logramos crear diferentes espacios de conversación tanto físicos como digitales   |
| Crear un manual digital para salir del closet (información)  | Cantidad de asistentes   | Acta de asistencia  | Generamos sociabilización en torno a la salida del closet respecto al manual en las RRSS                                    |
| Socialización de los términos por medio de infografías en redes sociales   | 1,000 descargas de el manual de nuestro portal web www.proyectozoom.com                          | Conteo de visitas   | Nuestros seguidores utilizaron estas palabras en sus conversaciones del día a día   |
| Capacitación a personas relacionadas a medios de comunicación (Canales, guionistas, agencias de publicidad, universidad)     | 2,000 impresiones de nuestro glosario en nuestro portal web www.proyectozoom.com y nuestras RRSS | Conteo de visitas e impresiones                                     | Los asistentes emplearon este conocimiento en su trabajo e incremento la visibilización LGBTI en los medios de comunicación |
|  | Asistencia del 70% de nuestros invitados   | Acta de asistencia/cantidad de certificados                         |   |